

Name: Human Rights - Spanish

Category: 00 Corporate Governing Policies & Procedures

Sub Category: 00-001 Code of Conduct

Functional Area: Global Ethics and Compliance

Document ID: 00-001-0006-ES

Site: Corporate – Global

Country: All

Effective Date: December 15, 2022

Next Review Due: December 15, 2023

Author: Andrew McBride

Owner: Chief Risk Officer

Policy

Introducción

Albemarle Corporation es una compañía global de productos químicos especiales con posiciones de liderazgo en litio, bromo y catalizadores de refinado. Desarrollamos el potencial de compañías en muchas de las industrias más grandes y más esenciales del mundo, desde energía y comunicaciones hasta transporte y productos electrónicos.

La sustentabilidad se encuentra en el corazón de todo lo que hacemos en Albemarle. Nuestro compromiso es mejorar la calidad de la vida humana a través del desarrollo de productos innovadores, la protección del medioambiente y de hacer lo correcto con nuestras comunidades.

Nuestro apasionado compromiso con los colaboradores, con el desarrollo de nuestras comunidades anfitrionas y con hacer negocios de manera correcta con nuestros clientes y socios comerciales condujo al desarrollo de nuestros valores centrales. Nuestros valores centrales son la base de los estándares establecidos en el Código de conducta de Albemarle para los colaboradores y el Código para Socios Comerciales de Albemarle para aquellos que actúan en nuestro nombre.

Respetar los derechos humanos de nuestros colaboradores, los trabajadores en nuestra cadena de suministro, los miembros de nuestras comunidades y otras partes interesadas (en conjunto, nuestras “partes interesadas”) representa todos nuestros valores fundamentales en acción. Creemos que los negocios solo pueden prosperar en sociedades donde los derechos humanos se protegen y respetan. Reconocemos los derechos humanos de nuestras partes interesadas como se expresa en la Carta Internacional de Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Reconocemos igualmente nuestra responsabilidad de considerar y abordar el impacto de nuestras propias operaciones sobre los derechos humanos de nuestras partes interesadas. Esto no solo es lo correcto, sino que es fundamental para mantener la confianza y nuestra licencia legal y social para operar.

Propósito y alcance de esta política

Esta Política proporciona instrucción y orientación para garantizar que nuestro compromiso y nuestras actividades apoyen los principios fundamentales de los derechos humanos básicos. Si usted sabe o sospecha que la ley local establece estándares diferentes de esta Política, esperamos que respete el estándar más alto.

Esta Política consolida y amplía el espíritu y los compromisos de nuestros valores centrales, el Código de Albemarle y el Código para Socios Comerciales concernientes a la protección de los derechos humanos. También hace referencia a otras políticas y otros procedimientos de Albemarle relacionados con los derechos humanos que todos los colaboradores deben respetar rigurosamente en su trabajo diario. Estos estándares reflejan nuestro compromiso de respetar los derechos humanos de nuestras partes interesadas y evitar abusos de derechos humanos, de conformidad con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

Esta Política se aplica a Albemarle Corporation, todas las entidades controladas por Albemarle y a sus respectivos colaboradores, funcionarios y directores a nivel global. Cualquier violación del Código, esta Política, las políticas y los procedimientos relacionados o las leyes aplicables puede dar lugar a una medida disciplinaria que hasta podría incluir la finalización de la relación laboral. También podemos elegir no trabajar o dejar de trabajar con socios comerciales que no cumplen estas expectativas y estos requisitos.

Derechos humanos en el entorno laboral

Creemos en fortalecer el potencial de los equipos que son diversos, innovadores e inclusivos y que crean valor para las personas, Albemarle y sus partes interesadas. El éxito del negocio de Albemarle depende de un entorno laboral seguro, de colaboración, accesible y respetuoso donde se valoren el talento, la experiencia y las opiniones de todos los colaboradores. De acuerdo con nuestra **Política laboral global**:

- Cuidamos la salud, la seguridad y el bienestar de cada uno de nosotros y creamos un entorno laboral que fomenta el respeto mutuo. Nuestro compromiso es garantizar que todos regresen a casa seguros y saludables todos los días.
- Proporcionamos a los colaboradores y contratistas condiciones de trabajo seguras y limpias, y condiciones similares para las viviendas in situ. Operamos los sitios de acuerdo con todas las leyes y normativas de salud y seguridad ocupacional aplicables.
- Cumplimos con todas las leyes, normativas y reglas laborales y de inmigración aplicables.
- Prohibimos el trabajo infantil y prevenimos el uso de cualquier trabajo infantil.
- Prohibimos el trabajo forzado y el tráfico de personas.
- Respetamos los derechos legítimos de libertad de asociación de los colaboradores, lo que incluye su derecho a unirse o no a un sindicato.
- Proporcionamos una compensación justa y cumplimos con todas las leyes aplicables que rigen los requisitos en cuanto a sueldos y horas de trabajo (lo que incluye remuneración, beneficios y horas extras) y mantenemos registros adecuados.
- Tratamos a nuestros colegas, clientes, proveedores y demás partes interesadas con cuidado, cortesía, dignidad, imparcialidad y respeto, en momentos de acuerdo y desacuerdo. Consideramos el impacto de nuestras acciones en los demás. No nos involucramos en maltrato físico, acoso sexual o de otro tipo, humillación, abuso, represalias, maltrato de palabra u otras formas de intimidación.

- Ofreceremos igualdad de oportunidades de empleo a todos los candidatos y colaboradores; nuestras decisiones laborales se basan en las habilidades, las calificaciones y el desempeño de la persona, y en otros factores relacionados con las necesidades específicas de un trabajo.
- Valoramos la diversidad de pensamientos, experiencias y culturas. Prohibimos la discriminación de colaboradores o futuros colaboradores de cualquier forma, lo que incluye en cuanto a raza, color, ascendencia, nacionalidad, ciudadanía, edad, discapacidad física o mental, afección médica (lo que incluye el embarazo), religión, afiliación política, estado civil, género, orientación sexual, identidad de género, información genética, condición de veterano o cualquier otra condición o característica protegida por la ley aplicable.
- Respetamos y protegemos la privacidad y los datos personales de nuestros colaboradores y contratistas.

Para cumplir con estos compromisos, los colaboradores de Albemarle deben respetar estrictamente los siguientes elementos de Albemarle:

- Política de Salud, Seguridad, Protección y Medioambiente (Health, Safety, Security and Environment, HSSE) y procedimientos aplicables;
- Reglas que Salvan Vidas;
- Política laboral global.

Compromiso con nuestras comunidades anfitrionas

Tenemos un compromiso de cuidado, respeto, transparencia, honestidad y humildad con nuestras comunidades anfitrionas, y buscamos hacer contribuciones positivas a estas comunidades. De acuerdo con nuestra Política global de relaciones comunitarias y pueblos indígenas:

- Evaluamos y consideramos el impacto social, cultural, ambiental, económico y en los derechos humanos de nuestras operaciones sobre los demás, y realizamos la debida diligencia cuando corresponde.
- Tomamos medidas para identificar, evitar y, cuando sea necesario, mitigar y subsanar impactos negativos sobre los derechos humanos que estén directamente conectados con sus operaciones.
- Mantenemos la seguridad de nuestras operaciones, mientras respetamos los derechos humanos de las personas en nuestras comunidades anfitrionas.
- Contribuimos al desarrollo y la calidad de vida de nuestras comunidades anfitrionas.
- Valoramos la cultura, el patrimonio y la diversidad de puntos de vista de nuestras comunidades anfitrionas, y respetamos los sitios de la comunidad, que son de importancia cultural o religiosa.
- Apoyamos los principios establecidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el principio de consentimiento libre, previo e informado.

- Respondemos a las quejas de la comunidad de manera oportuna y tomamos medidas para abordar sus preocupaciones cuando sea apropiado.
- Prohibimos todas las formas de corrupción y reconocemos que la corrupción puede socavar muchos derechos humanos.

Para cumplir con estos compromisos, los colaboradores de Albemarle deben respetar estrictamente los siguientes elementos de Albemarle:

- Política global de relaciones comunitarias y pueblos indígenas;
- procedimientos locales que rigen las interacciones comunitarias, los aportes sociales y los asuntos relacionados;
- políticas y procedimientos de Ética y Cumplimiento Global relacionados con la anticorrupción, las donaciones benéficas y los patrocinios comerciales.

Abastecimiento responsable

La adquisición efectiva de bienes, servicios y materias primas es fundamental para el desarrollo y la expansión de nuestros sitios, y para la fabricación y el suministro de nuestros productos a los clientes. El abastecimiento responsable y sustentable, de acuerdo con nuestros valores centrales y con respeto por los derechos humanos de nuestras partes interesadas, también ayuda a mitigar riesgos y generar confianza.

- Comunicamos nuestros valores centrales y nuestras expectativas de derechos humanos a nuestros proveedores en nuestro Código de Conducta para Socios Comerciales y en las obligaciones contractuales, que exigen estándares similares a los que exigimos para nuestro propio lugar de trabajo, como prohibiciones sobre trabajo forzado e infantil, y protecciones para una variedad de derechos de los trabajadores.
- Exigimos que nuestros proveedores eviten que minerales de conflicto ingresen en sus cadenas de suministro y notifiquen a Albemarle por escrito si alguno de los minerales suministrados a Albemarle no están libres de conflictos.
- Realizamos la debida diligencia, según corresponda, sobre socios comerciales que presentan riesgos elevados de corrupción u otros riesgos de cumplimiento para garantizar que realicemos negocios solo con socios comerciales adecuados y respetables.
- Si identificamos información creíble o indicadores de violaciones de los derechos humanos por parte de los proveedores, tomamos medidas inmediatas para investigar y subsanar cualquier problema, lo que incluye la finalización de las relaciones con los proveedores cuando corresponda.

Para cumplir con estos compromisos, los colaboradores de Albemarle deben respetar estrictamente los siguientes elementos de Albemarle:

- políticas y procedimientos de adquisiciones;
- políticas y procedimientos de Ética y Cumplimiento Global relacionados con la debida diligencia anticorrupción.

Nuestros socios comerciales deben respetar estrictamente nuestro Código de Conducta para Socios Comerciales y todas las obligaciones contractuales, lo que incluye aquellas relacionadas con la ética, el cumplimiento y los derechos humanos.

Hacerse oír

Hacerse oír mediante el planteamiento de preguntas o posibles preocupaciones ayuda a Albemarle a comprometerse con las partes interesadas, evitar perjuicios, gestionar riesgos, abordar problemas prontamente y mejorar continuamente nuestros procesos. Debe hacerse oír si ve alguna actividad que pueda ser una violación de nuestro Código, esta Política o la ley aplicable, o sospecha de dicha actividad.

Le alentamos a hablar con su supervisor o con el líder local del sitio en primera instancia. Si siente incomodidad por hablar con su supervisor o si su preocupación no se está abordando debidamente, siempre puede hablar con su representante de RR. HH., el gerente regional de Cumplimiento o un miembro del Departamento Legal. También puede comunicarse con el director de Cumplimiento, Ética y Cumplimiento Global (a través de integrity@albemarle.com), el Director Legal o la Línea de Integridad.

La Línea de Integridad es operada por una compañía independiente y está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, en varios idiomas, por teléfono o en línea. En EE. UU., la Línea de Integridad también está disponible por mensaje de texto. Hay disponibles detalles de cómo puede comunicarse con la Línea de Integridad en nuestro sitio web (www.IntegrityHelpline.Albemarle.com).

Todos los incidentes informados se abordan de acuerdo con la Política y procedimiento de investigaciones de Albemarle. Albemarle prohíbe todas las formas de represalias contra personas que informen preocupaciones de buena fe.

Información adicional

Para obtener más información, comuníquese con el equipo de sustentabilidad de Albemarle en sustainability@albemarle.com